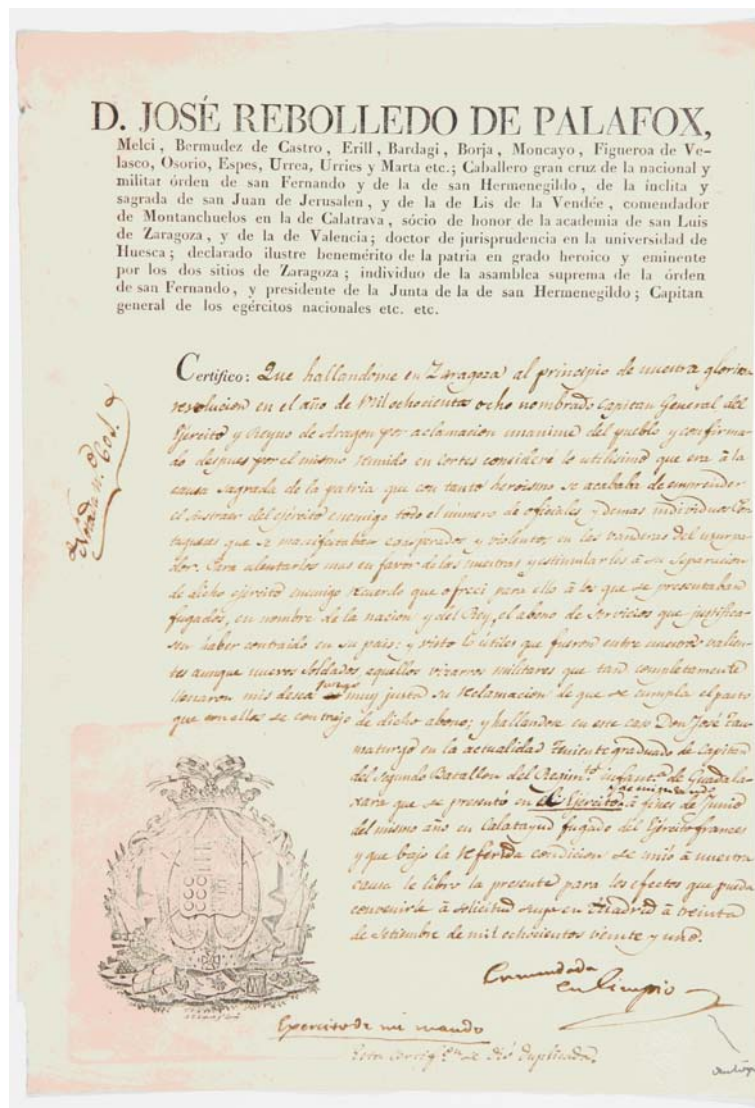


La pieza del mes...

Certificado por el que José Rebolledo de Palafox acredita que el portugués José de Taumaturgo se unió al ejército de su mando en junio de 1808, fugado del ejército francés

(Sala III: Antosalón. Vitrina 2)



Mercedes Cabanillas García
Técnico de Archivos
Museo Nacional del Romanticismo

Diciembre 2010



Museo del
Romanticismo

Índice

1. Ficha técnica
2. José Rebolledo de Palafox
3. Los Sitios de Zaragoza
4. Introducción a la Diplomática
5. Bibliografía

1.- Ficha técnica

Inventario	FD64
Objeto/Documento	Certificación
Autor	Rebolledo de Palafox y Melci, José
Datación	30/09/1821
Materia	Papel verjurado blanco
Contenido	<p>Certificado expedido por el General D. José Rebolledo de Palafox, donde se acredita que el portugués D. José Taumaturgo, Teniente Graduado de Capitán, perteneciente al Regimiento de Infantería de Guadalajara, se presentó en el Ejército de su mando en Calatayud a finales de Junio de 1808, fugado del Ejército francés. Todo ello a efectos de abono del tiempo de servicio prestado en el Ejército de su país, tal y como se comprometió a hacer el General Palafox a principios de ese mismo año con los soldados portugueses que se fugaran del Ejército francés, para alentarlos a separarse del mismo e integrarse en el Ejército Español.</p>
Idioma	Español
Inscripciones	<p>"D. JOSÉ REBOLLEDO DE PALAFOX, / Melci, Bermúdez de Castro, Erill, Bardagi, Borja, Moncayo, Figueroa de Ve- / lasco, Osorio, Espes, Urrea, Urries y Marta etc.; Caballero gran cruz de la nacional y / militar orden de san Fernando y de la de san Hermenegildo, de la ínclita y / sagrada de san Juan de Jerusalen, y de la de Lis de la Vendée, comendador / de Montanchuelos en la de Calatrava, sócio de honor de la academia de san Luis / de Zaragoza, y de la de Valencia; doctor de jurisprudencia en la universidad de Huesca; declarado ilustre benemérito de la patria en grado heroico y eminente / por los dos sitios de Zaragoza; individuo de la asamblea suprema de la orden / de san Fernando, y presidente de la Junta de la de san Hermenegildo; Capitan / general de los egércitos nacionales etc. etc. / Certifico: que hallandome en Zaragoza al principio de nuestra gloriosa / revolucion en el año de Mil ochocientos ocho nombrado Capitan General del / Ejército y Reyno de Aragon por aclamacion unanime del pueblo y confirma- /</p>

	<p>do despues por el mismo reunido en Cortes consideré lo utilisimo que era a la causa sagrada de la patria que con tanto heroismo se acababa de emprender / el sustraer del ejército enemigo todo el número de oficiales y demas individuos Portugueses que se manifestaban exasperados y violentos en las vanderas del usurpa- / dor. Para alentarlos mas a favor de las nuestras y estimularlas a su separacion / de dicho ejército enemigo recuerdo que ofreci para ello a los que se presentaban / fugados, en nombre de la nacion y del Rey, el abono de servicio que justifica- / sen haber contraido en su pais: y visto lo útiles que fueron entre nuestros valien- / tes aunque nuevos soldados, aquellos vizarros militares que tan completamente / llenaron mis deseos juzgo muy justa su reclamacion de que se cumpla el pacto / que con ellos se contrajo de dicho abono; y hallandose en este caso Don José Tau- / maturgo en la actualidad Teniente graduado de Capitan / del segundo Batallon del Regimiento de infantería de Guadala- / xara que se presentó en el Ejército de mi mando a fines de Junio / del mismo año en Calatayud fugado del Ejército frances / y que bajo la referida condicion se unió a nuestra / causa le libro la presente para los efectos que pueda / convenirle a solicitud suya en Madrid a treinta / de Setiembre de mil ochocientos veinte y uno. /Enmendada en limpio / Ejercito de mi mando / Esta certificacion se dio duplicada".</p>
Lug. emisión	Madrid (m)
Forma ingreso	Donación
Fuente ingreso	Soldevilla, Fernando
Fec. ingreso	1924

2.- José Rebolledo de Palafox

La figura de José Rebolledo de Palafox es, cuando menos, polémica. La historiografía ha vertido sobre él todo tipo de calificativos: "figurón", presuntuoso, jactancioso, arrogante, déspota, pero también lo ha reconocido como el héroe de los Sitios de Zaragoza, un amado caudillo o un patriota. Idolatrado por unos y denostado por otros, no hay duda de que Palafox, sea a través de críticas, halagos o de ambos, se ha ganado un lugar de honor en la Historia Contemporánea de España.

Nació en Zaragoza en 1775, y fue el tercer hijo de los marqueses de Lazán y Cañizar. Realizó sus primeros estudios en las Escuelas Pías de Zaragoza, influido por su instructor el padre Basilio Boggiero. A los dieciséis años inicia su carrera militar en la Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps.

Al estallar la Guerra de la Independencia, Palafox era ya brigadier. Amigo personal de Fernando VII, tras los acontecimientos de Aranjuez, el Rey le encomienda la custodia de Manuel Godoy hasta su entrega a los franceses.

Junto con otros, intentará llegar a Bayona, vía Irún, para entrevistarse con Fernando VII. Allí planean detener al Infante Antonio Pascual de Borbón, que se encontraba camino de Bayona, para formar con él una regencia que debía constituirse en Aragón. Finalmente, estos planes son descubiertos y los conspiradores deben trasladarse a Zaragoza.

A su llegada a Zaragoza informa al Capitán General, Jorge Juan de Guillelmi, de la situación y de sus planes. Éste no acepta participar en la acción y le ordena que se reincorpore a su destino madrileño. Palafox desobedece y se reúne en casa del conde de Sástago con Cabarrús, Hermida, los hermanos Torres, el capitán López y don Pedro Lapuyade, con vistas a ultimar la sublevación y preparar la formación de una Junta, al estilo de otras Juntas Patrióticas que se estaban formando en el resto del país.

A la vista del desarrollo de los acontecimientos, bastante inestables por las órdenes dadas por el Capitán General, Palafox decide retirarse a la finca de La Alfranca, propiedad de su prima, la marquesa de Ayerbe, a la espera del inminente levantamiento popular promovido por la Junta. El pueblo de Zaragoza se subleva el 24 de mayo de 1808, solicitando al general Guillelmi la entrega de armas a los civiles sublevados. Al día siguiente un grupo de labradores del Arrabal dirigidos por Jorge Ibor Casamayor, más conocido como "Tío Jorge", se

dirigen a la finca donde se encontraba Palafox para ofrecerle la Capitanía General de la ciudad. Éste, sorprendido, acepta y nombra una Junta en la que participan su mentor, el padre Boggiero, Calvo de Rozas y el capitán López Pinto. Ante la necesidad de legitimar el poder recibido del pueblo, toma la iniciativa de convocar inmediatamente las Cortes de Aragón, que no se habían reunido nunca desde el ascenso al trono de los Borbones. Las Cortes, reunidas el 9 de junio, lo confirman, aprueban todos sus actos y se disuelven seguidamente. Así, el gobierno de Zaragoza quedará en sus manos, asistido por una Junta de seis miembros.

La faceta más conocida del general Palafox es su actuación durante los Sitios a que fue sometida Zaragoza por los franceses en 1808 y 1809. Durante los asedios se vio desbordado por los acontecimientos, muchas de sus actuaciones fueron improvisadas y sus ausencias en momentos decisivos (15 de junio y 4 de agosto) recibieron graves críticas. La historiografía le reconoce, sin embargo, el saber rodearse de extraordinarios colaboradores (Boggiero, Asso, Ric, Saint Marcq...) y el ser patriota hasta la temeridad, manteniendo la disciplina entre militares y paisanos, tarea nada fácil.

En febrero de 1809 tuvo los primeros síntomas de tifus, lo que le obligó a delegar el mando en la recién creada Junta de Defensa. La Junta, viendo el estado de los habitantes, el de la ciudad y el del propio Palafox acordó la capitulación el 20 de Febrero de 1809.

La capitulación fue firmada y comunicada al Emperador Napoleón, que trató al Capitán General como prisionero de Estado por haber jurado fidelidad a José Bonaparte y haberlo traicionado. Será, pues, conducido a Francia como un delincuente. Su destino fue el castillo de Vincennes, quedando incomunicado, sin asistencia sanitaria y sin recursos económicos. La Junta Central del Reino intentó canjearlo, pero el propio Napoleón se negó a ello, estando preso desde el 1 de Abril de 1809 hasta el 17 de Diciembre de 1813, tras la firma del tratado de Valençay, cuando pudo regresar a España.

Tras jurar la constitución de Cádiz, Palafox acude al encuentro de Fernando VII en Reus y consigue cambiar el itinerario del Rey en su regreso a España para que visite Zaragoza en abril de 1814.

En mayo de 1815 un Real Decreto le confirma como Capitán General de Aragón. Cuando cesa en este cargo, se le encomienda el mando del Ejército del Centro. Al disolverse éste, pasará a Madrid apartado de la vida oficial.

En 1822, Fernando VII le nombrará Capitán de Alabarderos y, más tarde, Jefe Militar de Palacio. Cuando el gobierno liberal tuvo que evacuar Madrid ante el avance de los Cien Mil Hijos de San Luis,

acompañará al Rey en su forzado traslado a Andalucía. En Sevilla, al restablecerse el Ayuntamiento absolutista, le ofrecen el mando del movimiento reaccionario. Palafox lo rechaza, pero a pesar de ello tendrá que esconderse durante la efímera ocupación de la ciudad por las tropas liberales.

A partir de 1823 se retira de la vida pública hasta 1834, cuando la reina regente María Cristina le nombra prócer del reino y le otorga el título de Duque de Zaragoza.

Número 152..

SÁBADO 19 DE JULIO
DE 1834.

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Oficio recibido en el ministerio de lo Interior.

Excmo. Sr.: S. M. la REINA nuestra Señora y su augusta Madre la REINA Gobernadora, continúan sin la menor novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. la Sra. Infanta Doña María Luisa y el Sr. Infante D. Francisco de Paula.

De Real orden lo participo á V. E. para su satisfaccion y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 17 de Julio de 1834.=Francisco Martinez de la Rosa.=Señor Secretario del Despacho de lo Interior.

S. M. la REINA Gobernadora y en su Real nombre el Consejo de Gobierno y el de Ministros en todo conformes, profundamente alligidos de los desórdenes é inauditos atentados cometidos en la noche de ayer, se dirigen con confianza á todos los vecinos honrados de la capital, á todos los españoles que en ella habitan para poner término breve, obrando de acuerdo, á tamaños horrores, confundir la maledicencia y perversidad de unos pocos, y desengañar á la muchedumbre, cuya opinion haya podido ser extraviada con falsos rumores: Esas enfermedades que padeció esta heroica villa, aumentadas en estos dias, han sido el pretexto de tales excesos; y los enemigos del Trono de ISABEL II, de su augusta Madre y de la justa libertad, la verdadera causa. Voces absurdas, esparcidas al intento y cuidadosamente, sin respeto á la humanidad doliente, y valiéndose hasta del mismo estado de abatimiento de unos y de exaltacion de otros, son las armas vedadas de que han hecho uso. Y ¿en qué tiempo! En el mismo en que abrumado el vecindario bajo el peso de una terrible plaga, deberían acallarse las rivalidades y pasiones, aun desaparecer estas, y auxiliarse todos proclandose mutuamente socorros y consuelos. La Autoridad suprema espera que tales escenas no volverán á repetirse: ha tomado ya las medidas para evitarlas, y contando con los deberes é intereses comunes que ligan á todos los leales amantes de la patria, con la mayoría de la Milicia urbana, que no ha tenido parte en los infames, cobardes y torpes hechos de unos pocos indignos españoles, con el honor militar, excelente espíritu y disciplina de los cuerpos de la guarnicion, con todos los vecinos, en fin, no menos interesados en la conservacion del orden que en el buen nombre del suelo que les dió el ser, fecundo en hombres valientes, no en asesinos, pondrá fin á las desgracias y crímenes que desprecian el corazón de los buenos. Firme en su marcha la Autoridad suprema contendrá todos los partidos en los limites del orden y de la bien entendida libertad, castigará con mano fuerte los excesos cometidos ayer por personas que no le son desconocidas, protegerá, como es su obligacion y conforme á las leyes, las propiedades y personas de todos los españoles indistintamente, y velará sin cesar para que tengan cumplido efecto las miras conciliadoras y benéficas de S. M., procurando mas y mas asentar sobre la base sólida del Estatuto Real el Trono de ISABEL II, las libertades públicas, y la quietud y prosperidad de todos los hijos de esta patria comun, azotada tanto tiempo hace, de desdichas y tormentas. De Real orden lo comunico á V. E. para su inmediata publicacion en los parages acostumbrados. Madrid 18 de Julio de 1834.=Moscoso.=Sr. Gobernador civil de esta provincia.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion el expediente formado sobre el comportamiento de la comunidad de religiosos de S. Francisco de Abandó de la villa de Bilbao; del que resulta que dichos religiosos promovieron asens y desobediencia la sublevacion de aquella villa: que dentro del convento, y con publicidad desde sus ventanas, proclama-

maron al Pretendiente: que durante la dominacion de los rebeldes en la expresada villa les suministraron auxilios directos, y coadyuvaron á sus planes, hasta el punto de fabricar y custodiarse en dicho convento municiones de guerra y armas; y que á la entrada de mi ejército, casi la totalidad de los religiosos le abandonó, uniéndose muchos á la faccion rebelde: en nombre de mi excelsa Hija Doña ISABEL II, he tenido en suprimir dicho convento de S. Francisco de Abandó de Bilbao; y mando que con respecto á sus bienes, edificio y efectos destinados al culto se proceda segun mis Reales decretos de 26 de Marzo y 10 de Abril últimos. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano.=En S. Ildefonso á 15 de Julio de 1834.=A D. Nicolas Maria Garely.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

Excmo. Sr.: Habiendo dado cuenta á S. M. la augusta REINA Gobernadora del parte sanitario remitido por V. E. del que aparece el repentino desarrollo que ha tenido en el dia de ayer la enfermedad que amenaza á esa capital, S. M. me ha ordenado en el mismo acto que por ahora y para acudir de pronto á las necesidades mas urgentes se ponga á disposicion de V. E. la cantidad de 1000 reales del bolsillo particular de S. M. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. S. Ildefonso 17 de Julio de 1834.=Francisco Martinez de la Rosa.=Señor Secretario del Despacho de lo Interior.

Desearo recompensar la lealtad y buenos servicios del capitán general de mis Reales ejércitos D. José de Palafox y Gueto de un modo tal que al paso que le honre renueve la memoria de un hecho esclarecido: he venido en concederle en nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, la grandeza personal con el título de duque de Zaragoza. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.=Está rubricado de la Real mano de S. M.=En S. Ildefonso á 17 de Julio de 1834.=A D. Francisco Martinez de la Rosa.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Zurich 26 de Junio.

Respuesta del Directorio federal á las notas que le han dirigido ultimamente los ministros de Cerdeña, Austria, Baviera, Baden y Wastemburg.

«Los burgomaestres y el Consejo de Estado del canton de Zurich, Directorio federal, han recibido la nota que con fecha 20 del corriente ha dirigido el Excmo. Sr. á la Confederacion suiza. Inmediatamente han pedido á todos los gobiernos cantonales, que de antemano habian sido invitados á enviar sus diputaciones á la Dieta ordinaria del año de 1834, que se reunirá dentro de pocos dias, den á aquellos las instrucciones que crean oportunas respecto al contenido de dicha nota.

«El Directorio federal ha recibido, y la Confederacion recibirá con la mayor satisfaccion la declaracion que ha hecho el Sr. baron de V. gnet, que despues de haberse presentado últimamente á S. M. sirvió una diputacion federal para manifestarle los deseos y opiniones de Suiza, el Rey, renunciando á sus particulares sentimientos, se complace en afirmar uno de los principales artículos que se oponian al completo restablecimiento de la buena correspondencia de Suiza y Cerdeña, y que S. M. solo aspira á renovar con los cantones sui-

Gaceta de Madrid núm. 152, de 19/07/1834. Publicación en la Gaceta de Madrid de la concesión del título de Duque de Zaragoza a José Rebolledo de Palafox. 1834.

Poco después será detenido y encarcelado bajo la acusación de conspiración por haber participado en la logia masónica "La Isabelina". Será absuelto de estos cargos en junio de 1835. Con Mendizábal será de nuevo nombrado Capitán General de Aragón, en septiembre de 1835. Luego pasará a la Dirección General de Inválidos y la Inspección General de las Milicias Provinciales, a la vez que mantiene la jefatura de la Guardia Real. En noviembre de 1838 dimite de estos cargos, excepto de la jefatura de la Guardia que mantendrá hasta 1841, para encargarse del Asilo de Inválidos.

Alocucion del Excmo. Sr. general Palafox, inspector general de Milicias, á los soldados provinciales.

Colocado á vuestro frente por la voluntad de la augusta Reina Gobernadora, me creo trasportado á mis primeros años. Mi vida militar comenzó entre valientes y esforzados ciudadanos, que en las márgenes del Ebro se pronunciaron por la libertad y por el restablecimiento de nuestras antiguas leyes. El cielo coronó esfuerzos tan generosos; y aunque mandatarios pérfidos y enemigas manos lograron por dos veces marchitar nuestros laureles, el tiempo ha demostrado que el pueblo español no sufre gustoso la opresion ni las cadenas, ni puede ser esclavo. Sobre sus ruinas supo levantarse, y en el día respira y triunfa. Llor y agradecimiento eterno á la mano augusta que rigió los destinos de la patria; y que correspondiendo á sus deseos, ha proclamado nuestra libertad con el código sagrado, que un tiempo fue nuestra gloria y el terror de los tiranos.

A vosotros toca en gran parte conservar este precioso depósito, y el triunfo no será dudoso, si con el valor que tenéis tan acreditado conservais la sumision y respeto á la ley que tanto han distinguido siempre á los honrados provinciales.

En los pueblos mas libres de la tierra esta sumision y este respeto son el apoyo mas firme de sus libertades. La Constitucion que hemos jurado os enseña esta obligacion, mas dulce y suave que las que el despotismo impone á los ciegos instrumentos de su opresion y tirania. El militar, bajo un Gobierno libre, es un ciudadano á quien la patria entrega las armas para velar incesantemente por su seguridad é independencia; y nada es mas opuesto á esta honrosa confianza que el prevalerse de ella para turbar el orden, negando la debida obediencia á las leyes y á las autoridades legitimamente constituidas.

Sed vosotros su mas firme apoyo, y unidos y sumisos á esta bandera constitucional, que vuestros gefes y yo hemos jurado de corazon, descansad en mi ardiente celo por vuestro bien, desoyendo con indignacion las engañosas palabras de los que intentan separaros de esta senda única que nos conduce á nuestra felicidad, y de la que por mil arteros medios, enemigos disfrazados intentan separaros. Yo os guiaré impávido al término seguro de vuestros justos deseos; en alivio de vuestras necesidades me ocuparé exclusivamente, y velando siempre por militares tan bravos y decididos, separaré con mano fuerte, dentro del círculo de la autoridad que me está confiada, cuantos obstáculos se opongan á la magestuosa marcha de nuestras instituciones, ya por enemigos directos, ya por los que abrigan temores pueriles ó interesados que ofenden la sensatez y cordura del pueblo español.

No sé prometer lo que no he de cumplir, esto os lo aseguro: el tiempo y vuestra obediencia son los garantes de esta verdad, y mis antecedentes tan conocidos os lo afirman. Me lisonjeo de vuestra entera confianza: sabéis que en toda mi dilatada y azarosa carrera no he tenido constantemente otro anhelo que la gloria de mi patria; y al verla ya en completa posesion de sus imprescriptibles derechos, y el trono constitucional de la inocente Isabel sostenido por vosotros en estrecha union con el bizarro ejército y entusiasmada Milicia nacional, mi corazon se exhala en vivas respetuosos á tan indestructibles apoyos. Soldados: viva la Constitucion; viva Isabel reconstitucional, Reina legitima de los españoles: viva su augusta Madre, Regenta y Gobernadora del Reino. Madrid 27 de Agosto de 1835.—El inspector general de Milicias provinciales, y comandante general de su guardia Real.—Palafox, duque de Zaragoza.

Gaceta de Madrid núm. 630, de 04/09/1836.
Alocución del general Palafox, Inspector General de Milicias, a los soldados provinciales

El 15 de febrero de 1847 José Rebolledo de Palafox y Melci fallece en Madrid víctima de una apoplejía. En 1958 y tras la celebración del ciento cincuenta aniversario de los Sitios de Zaragoza, sus restos fueron trasladados a esta ciudad desde el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid y enterrados dos días después en la cripta de la basílica del Pilar.



Retrato de Don José Rebolledo de Palafox
Anthony Cardon

Bruselas, 1772-Londres, 1813

Londres, 1809

"De Roxas pinx^t".-Anth^y. Cardon

Sculp^t. / His Excellency Don

José/ Revolledo de PALAFOX y

Melci/ Capitán General./

London Pub. April 10 1809 by

Anth^y. Cardon 37 London S^t Charing
Cross"

P. José de Rojas

G y Ed.: Anthony Cardon

285x220 mm. Aguafuerte y

Grabado a puntos

270x210 mm. Papel blanco

Verjurado

Inv. 5788

Sala III Antosalón

3.- Los Sitios de Zaragoza

Símbolo de la resistencia española ante el francés, estos hechos destacan en la mitología general de la Guerra de la Independencia, legando un gran número de héroes y leyendas a la tradición popular y siendo fuente de inspiración para numerosos escritores.

Dejando atrás el mito popular, es evidente que hay motivos de sobra por los que los Sitios de Zaragoza destacan en el proceso de la guerra.

Desde que fueron conociéndose en Zaragoza los sucesos del 2 de mayo en Madrid, el descontento iba creciendo en todas las clases, desde las más miserables hasta las más elevadas. Aquí, el partido del príncipe de Asturias fue ganando adeptos. Labradores como Jorge

Ibor ("el tío Jorge") o Mariano Cerezo iban agrupando descontentos entre la clase popular. José de Palafox, recién llegado de Bayona, traía noticias sobre la complicada situación en que se encontraba Fernando VII. También tenía la misión de organizar en Zaragoza un Consejo de Regencia que debía ser presidido por el infante don Antonio, cuyo secuestro estaba planeado por los compañeros de Palafox. Descubierta la trama, es obligado a regresar a Madrid, orden que desobedece, ocultándose en la torre de Alfranca.

El 24 de mayo por la mañana, grupos de descontentos se dirigieron al Palacio Real, donde exigieron al Capitán General, Jorge Juan de Guillelmi, que les entregara las llaves del Castillo de la Aljafería, las armas, la munición y los cañones que allí había. Presionado por las masas, éste se traslada al castillo rodeado por la multitud que vitorea a Fernando VII y a España. Los fusiles y cañones fueron puestos a disposición del pueblo, así como las llaves del castillo, que ocuparon inmediatamente. Allí retuvieron al Capitán General, acusado de afrancesado por oponerse a la insurrección. Permanecería preso hasta la capitulación de 21 de febrero de 1809. Guillelmi delegó el mando en el Teniente General Carlos Mori, su segundo, que también sería tachado de desafecto por ser extranjero.

El día 25, Jorge Ibor, junto con otros milicianos, fueron a buscar a Palafox para proclamarlo Capitán General de Aragón y cabeza de la insurrección.

El 26 de mayo se reunió la Junta. El general Mori renuncia e inviste a Palafox. Ese mismo día, el nuevo Capitán General exige que su nombramiento sea legalizado, por lo que, tras doscientos años, se vuelven a convocar las Cortes de Aragón. El 9 de junio confirmarán la autoridad de Palafox y nombrarán una Junta para auxiliarle. Se decretó entonces el alistamiento general y se formaron cinco cuerpos: los Tercios de Voluntarios, instruyéndolos y proveyéndolos en lo posible de vestuario y equipo. De todo Aragón llegaron paisanos para someterse a las órdenes del Capitán General y defender la plaza.

A principios de junio, un cuerpo de expedicionarios franceses compuesto por unos siete mil hombres al mando del general Charles Lefebvre llegó desde Pamplona a los alrededores de Zaragoza con el objetivo de controlar la zona. La composición de esta tropa, con poca artillería y mucha caballería, deja entender que su misión era enfrenar a los españoles en campo abierto y no tomar por asalto la ciudad.

El interés de Zaragoza para los franceses se centra en que era un punto de gran valor estratégico por su cercanía a la frontera francesa y su categoría de capital de la región de Aragón, así como por su posición clave como nudo de comunicaciones donde se cortaban el eje que unía Madrid con Barcelona, con el que enlaza el País Vasco con la

costa valenciana. Asimismo, la línea logística del ejército francés comenzaba en Navarra y embarcaba los víveres en el Canal Imperial de Aragón, siendo Zaragoza un punto clave para garantizar el aprovisionamiento de las fuerzas francesas de Tortosa y Tarragona.

La mañana del día 15 de junio, Palafox y su plana mayor abandonaron la ciudad, en una acción muy discutida posteriormente, quedando Vicente Bustamante, Teniente del Rey, como mando superior. El Capitán General decidió situar una tropa en el exterior para enfrentarse a los franceses lejos de las murallas de Zaragoza, dejando la ciudad en manos de su hermano Francisco, marqués de Lazán.

Los cuerpos franceses llegaron por primera vez a las inmediaciones de Zaragoza ese mismo día por la tarde, tras algunos choques en las afueras de la ciudad. Ésta contaba para su defensa con unos pocos soldados, escasa artillería y su antigua muralla.

Atacarán los franceses simultaneando andanadas de artillería con el avance de las tropas hacia las partes más débiles de la resistencia, en concreto, la Puerta de Santa Engracia. Los defensores rechazaron los asedios desde lo alto de la muralla y tejados próximos. No obstante, los imperiales lograron penetrar las defensas en algunos puntos por donde entraron pelotones de infantería que también fueron rechazados.

Al anochecer y después de nueve horas de lucha, el resultado fue favorable a los defensores. Los franceses se retiraron hasta acampar en el extrarradio occidental de la ciudad. Habían perdido unos mil hombres sin haber conseguido nada.

El día 16 entran por el Arrabal refuerzos militares y civiles junto con el marqués de Lazán en sustitución de José Palafox, que se encontraba en Belchite reuniendo refuerzos. En las cercanías de Zaragoza se situó el general francés Grandjean, con el 2º Regimiento Polaco del Vístula.

En esos días, los hermanos Palafox reunieron sus fuerzas en las cercanías de Épila para atacar a los franceses por la espalda. En esta acción fueron aplastados casi tres mil combatientes hispanos, haciéndose patente el error estratégico de entrar en batalla fuera de los muros de la ciudad. No obstante, los franceses tampoco fueron capaces de lanzar un nuevo ataque sobre Zaragoza. El mariscal Bessières se planteó entonces un asalto a mayor escala.

Palafox, tras el fracaso en Épila, regresó a Zaragoza por el norte, junto con las unidades que habían sobrevivido al desastre. Estos soldados se unieron a la resistencia.

El nuevo ataque francés se produjo a manos del general Verdier, que llega a Zaragoza el día 26. Con más antigüedad y experiencia que Lefebvre, trae consigo material de sitio, elevándose a más de diez mil hombres la tropa francesa destacada en las afueras de la plaza.

En los días 26, 27 y 28, los bombardeos se hacen especialmente intensos. El polvorín donde se almacenaban las municiones de la ciudad, situado en el Seminario de San Carlos, estalló el día 27, causando graves daños en el barrio de la Magdalena. Este caos fue aprovechado por los franceses para penetrar en la ciudad. Tras una ardua lucha, los defensores logran resistir, aunque los franceses ocuparon el barrio exterior de Torrero y algunos otros sitios extramuros. Desde aquí amenazarán las posiciones españolas en la Aljafería durante los días siguientes, aunque sin lograr avances.

El 2 de julio los franceses lanzan otro ataque general. Son atacadas las Puertas de Sancho y del Portillo, al oeste de la ciudad. En esta última, una mujer llamada Agustina Zaragoza Doménech, que pasará a la historia como Agustina de Aragón, dispara una batería cuyos artilleros habían caído por una explosión sobre un grupo de imperiales que pretendía hacerse con la puerta. El disparo los pone en fuga y permite conservarla. Se libran también combates en la Puerta del Carmen y en la de Santa Engracia, además del convento de San José, pues los conventos que bordean las tapias son puntos fuertes en la línea de defensa de la villa. A pesar de esta nueva ofensiva sobre los numéricamente inferiores defensores, los franceses fueron de nuevo rechazados.

Los franceses empiezan a considerar la toma de Zaragoza como un sitio a todos los efectos, a pesar de que era una ciudad apenas fortificada. Por ello, tratan de aislarla y de completar el cerco. El 11 de julio construyen un puente sobre el Ebro para poder rodear la ciudad por el otro lado del río; no obstante, el sitio seguía siendo incompleto.

El general Verdier ordenó el 30 de julio un bombardeo masivo sobre Zaragoza que la devastó, provocando numerosas víctimas. Los asaltos sucedieron a los bombardeos.

El 1 de agosto los franceses recibieron más refuerzos. Entre los días 1 y 2 los imperiales conquistaron dos conventos extramuros de la ciudad, el de San José y el de los Capuchinos, donde emplazaron artillería. Así, se completó el cerco de este a oeste. Por esas fechas, el fuego de la artillería alcanzó el hospital donde se agrupaba a los heridos, lo que supuso un duro golpe. El plan de Verdier era dividir Zaragoza en dos y llegar hasta el río. A pesar de todo, la ciudad aguantó la gran ofensiva del 4 de agosto, gracias a que los defensores lograron reagruparse por la amenaza del teniente Luciano Tornos, que frenó a los que huían cruzando el Ebro por el Puente de Piedra. La ciudad su-

frió graves daños, junto con el saqueo del tesoro general, pero el precio pagado por los atacantes fue alto: el propio general Verdier fue herido, por lo que tuvo que ser reemplazado de nuevo por Lefebvre.

Una vez más, Palafox marcha de la capital, esta vez en dirección a Osera, con el fin de conseguir refuerzos y víveres. Su éxito junto con las noticias de la derrota de los franceses en la batalla de Bailén y la huida de José I a Vitoria, dará lugar a un giro en los acontecimientos bélicos.

Los españoles realizaron un contraataque el 8 de agosto sobre el Arrabal que logra romper el cerco. En la noche del 13 al 14 de agosto, los franceses abandonaron Zaragoza en dirección a Tudela tras volar el puente que habían construido y el monasterio renacentista de Santa Engracia, además de incendiar el Convento de San Francisco. Fueron perseguidos por unos cuatro mil voluntarios de Zaragoza y Huesca al mando de Luis Palafox.

Núm. 114.

Fº 33

GAZETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1808.

El Ilmo. Sr. Decano Gobernador interino del Consejo recibió ayer por correo extraordinario el oficio que le dirigió el Excmo. Sr. D. Josef de Palafox y Melci, capitán general del ejército y reino de Aragón, y es del tenor siguiente:

„Ilmo. Sr. Tengo la satisfacción de participar á V. I. que el ejército francés que durante dos meses ha afligido á esta ciudad, ejerciendo la conducta mas abominable que se ha visto jamas, se ha huido en la madrugada de este día, abandonando una infinidad de artillería, municiones, víveres y otros efectos. Intentó por la noche un nuevo ataque por el pequeño recinto que ocupaba; pero fue acometido por las valerosas tropas de mi mando, que la defienden con tal denuedo, que hubieron de huir precipitadamente.

Ayer noche envié una division de 400 hombres de excelentes tropas á cortarles el paso por Navarra, donde se le reunirán otras y los paisanos armados de aquél pais. Las tropas, que en número de 600 hombres me han llegado hoy de Valencia, unidas á otros 400 de mi ejército de Calatayud, seguirán el alcance de su retaguardia, para castigarles, y evitar que, segun acostumbran, cometan en el tránsito nuevos robos, vexaciones y perfidias con los pueblos.

Se ha celebrado hoy con general descarga y repique de campanas este feliz suceso, y mañana se cantará un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Altísimo.

Conviene mucho ya acelerar la reunion de diputados de todas las provincias de España; y creo conveniente para ello fixar un día, que podia ser el 10 del próximo setiembre. Así lo aviso á los demas Generales y Juntas supremas de todo el reino, y lo pongo en noticia de V. I. para que se sirva comunicarlo al Consejo.

Dios guarde á V. I. muchos años. Quarrel general de Zaragoza. 14 de agosto de 1808. = Josef de Palafox y Melci. = Ilmo. Sr. D. Arias Mon y Velarde.”

EN LA IMPRENTA REAL.

Gaceta de Madrid núm. 114, de 18/08/1808. Oficio dirigido por José de Palafox al Gobernador interino del Consejo informándole de la huida de Zaragoza por parte del ejército francés.

La reparación de las defensas de la ciudad de Zaragoza y la construcción de nuevas fue dirigida por el coronel Sangenis, que no tuvo tiempo de concluir antes del nuevo sitio. Se tomaron también medidas para garantizar la higiene y evitar las epidemias que suelen acompañar a los asedios, pero no se pudo evitar un brote de tifus que

se cobró, entre otras, la vida del cabecilla Jorge Ibor y Casamayor, el "Tío Jorge", líder clave en la deposición del capitán general Jorge Juan de Guillelmi.

La resistencia de Zaragoza provocó un sentimiento de solidaridad, por lo que la ciudad recibió numerosos donativos entre los que destaca el del comisario británico Doyle, que en representación de su país envió ocho mil fusiles para apoyar la causa española.

Napoleón, obligado por la derrota en Bailén y la sucesiva retirada del ejército imperial en casi toda la península, cruzó los Pirineos para restablecer el control con doscientos cincuenta mil hombres de la *Grande Armée*. La línea del Ebro sería uno de los objetivos prioritarios, estando al mando de estas fuerzas el mariscal Lannes.

El ejército español fue derrotado en las batallas de Espinosa y Tudela, que fue de nuevo la llave para entrar en Zaragoza. En la ciudad continuaban con retraso los trabajos de reparación y construcción de las fortificaciones.

Para este segundo asedio, Palafox se rodeó de dos excelentes colaboradores, Pedro M^a Ric y Augusto de Clement de Saint-Marcq. Zaragoza estaba defendida por quince mil voluntarios y treinta mil soldados. Pudieron disponer además de unos ciento sesenta cañones y de víveres que les proporcionaron las recientes cosechas.

Palafox fue informado de la capitulación de Madrid, no obstante, se negó a rendirse. Mientras, los franceses fueron agrupándose en los alrededores de la ciudad y, con la experiencia del primer sitio, comenzaron su estrategia de asedio.

El 21 de diciembre por la noche, cuatro divisiones atacaron diversos objetivos de la ciudad tratando de tomar el Canal Imperial en Casablanca y La Paz, así como los barrios exteriores del Arrabal y Torrero. La resistencia fue dura; los defensores de Torrero en su huida volaron el puente de América sobre el Canal.

En los días sucesivos, los franceses construyeron puentes provisionales hechos con barcas sobre el Ebro por Julisbol y sobre el Huerva, para asegurar así su cerco. Seguidamente, avanzaron con trincheras paralelas a las defensas de la ciudad.

En los últimos días de diciembre comenzaron los primeros síntomas de la epidemia que afectó a los sitiados. El día 30 de este mes la suerte sonrió a los zaragozanos, ya que las lluvias provocaron una riada que destruyó el puente de barcas sobre el Ebro. Durante unos días los dos cuerpos de ejército francés estuvieron incomunicados. El

31, Palafox ordenó dos ataques para impedir los trabajos de construcción de paralelas.

El teniente general O` Neylle fue el encargado de atacar las trincheras de aproximación que se estaban construyendo en el Arrabal con una fuerza de cuatro mil hombres, intentando liberar Juslibol, tarea que logró en parte. En este ataque, la caballería de los defensores provocó doscientas bajas francesas.

El 15 de enero caía finalmente el reducto del Pilar, último de los fortines extramuros del perímetro español.

Los franceses aprovecharon en los días sucesivos para instalar sus baterías en los puestos extramuros de la ciudad. Aproximándose desde el Huerva, intentaron tomar el convento de los Trinitarios y la huerta de Santa Engracia, entradas a la ciudad desde el sur. Un asalto general permitió establecer puestos avanzados el 28 de enero, que fueron ampliándose poco a poco. El avance se hacía casa por casa. La resistencia obligó a los franceses a volar los edificios uno por uno, provocando retraso y numerosas víctimas.

Poco a poco fueron cayendo los barrios periféricos y los conventos donde se habían hecho fuertes los defensores. A pesar de todo, éstos resistieron hasta que la falta de alimentos y las malas condiciones higiénicas propiciaron una epidemia de tifus. Palafox mantuvo su posición de no capitular, pero enfermó gravemente y fue sustituido por Saint-Marcq que junto con la Junta de Defensa decidió rendir la ciudad, incapaz ya de seguir luchando. Palafox se resistió hasta el final. Como él, hubo numerosos partidarios de continuar la lucha hasta sus últimas consecuencias que trataron incluso de asaltar los arsenales para proseguir. Finalmente, el 21 de febrero, Zaragoza capituló.

4.- Introducción a la Diplomática

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, la Diplomática es el "estudio científico de los diplomas y otros documentos, tanto en sus caracteres internos como externos, principalmente para establecer su autenticidad o falsedad." La palabra diploma procede del latín *diplōma*, y este del griego $\delta\ \pi\lambda\omega\mu\alpha$, de $\delta\iota\pi\lambda\omicron\ \nu$, "doblar", haciendo referencia a díptico, es decir, a los documentos que se cerraban mediante doblez para preservar su contenido.

El término "Diplomática" lo acuñó en 1681 Jean Mabillon en su obra *De Re Diplomatica Libri Sex*, pero ya en el siglo XV el humanista Lorenzo Valla demostró en su tratado *De falso credito et eminencia*

Constantini donatione declamaio que el documento por el que el emperador Constantino donaba al Papa el Estado Vaticano era falso.

Desde su origen, el objeto de esta disciplina se centró en los diplomas medievales, principalmente en demostrar su autenticidad o falsedad. En principio, sólo se consideraban diplomas los documentos de origen real, papal o noble, que presentaran en sus formas internas y externas especiales solemnidades.

La posterior evolución de esta ciencia ha incluido en su objeto de estudio todo tipo de documentos, tanto los de origen público como privado y su evolución a lo largo de la historia hasta nuestros días.

La Diplomática como ciencia estudia la forma interna y externa del documento, no su contenido y pretende clasificarla. Los actos documentados pueden ser infinitos, pero repiten idénticas estructuras de manera uniforme, de ahí que éstas puedan ser sistematizadas.

Los documentos presentan dos tipos de caracteres analizables por la Diplomática: intrínsecos y extrínsecos.

Los caracteres extrínsecos son la materia, la forma de documento, los instrumentos gráficos, las tintas, las letras, las abreviaturas, signaturas y rúbricas y los sellos.

Los caracteres intrínsecos son los que componen la estructura del documento. Se pueden distinguir tres partes en todo documento:

1. Protocolo
2. Texto
3. Escatocolo

El protocolo suele estar conformado por la invocación, la intitulación, la dirección, la salutación. El texto se compone del preámbulo, la notificación, el expositivo, la sanción y la corroboración. El escatocolo lo forman la suscripción y la datación.

El estudio pormenorizado de estas características de los documentos dará lugar a la determinación de una tipología documental.

En la pieza a analizar, el protocolo comienza directamente con la Intitulación: "D. JOSÉ REBOLLEDO DE PALAFOX, / Melci, Bermúdez de Castro, Erill, Bardagi, Borja, Moncayo [...] Capitan / general de los ejércitos nacionales etc. etc." (1-11).

Le sigue el cuerpo del texto, encabezado por la expresión "Certifico" (12-32) que identifica claramente la tipología del documento.

El escatocolo se reduce a la datación tónica y cronológica al carecer el documento de validación por ser una copia "en Madrid a treinta / de Setiembre..." (32-33).

El Estatuto de Bayona de José I marcará el punto de partida de los cambios en las formas documentales que darán lugar a la diplomática contemporánea en España.

La Constitución de Cádiz de 1812, con el cambio de soberanía, la declaración de la irresponsabilidad e inviolabilidad del Rey y con la división de poderes, inicia un gran cambio en el formulismo documental, proceso que subsistió durante el Trienio Liberal, período del que data el documento investigado.

Junto con las actas y las certificaciones de actos presuntos, los certificados forman parte de los llamados "documentos de constancia", es decir, aquellos documentos que contienen una declaración de conocimiento de un órgano administrativo, cuyo fin es la acreditación de actos, hechos o efectos.

Normalmente, el certificado acredita actos o situaciones de carácter administrativo cuyo destinatario es una persona, órgano o entidad que pretende la producción de efectos en un procedimiento administrativo o en el marco de relaciones jurídicas privadas.

5.- Bibliografía

- CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio y GALLEGO PALOMARES, José Ángel, *La Guerra de la Independencia. Historia Bélica, pueblo y nación en España (1808-1814)*., Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel, *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo (1808-1814)*, Madrid, Encuentro, 2006.
- ESDAILE, Charles J., *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, Barcelona, Edhasa, 2006.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José.: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*. Ediciones Simtac. Valencia. 2006.
- HOCQUELLET, Richard., *Resistencia y revolución durante la Guerra de la Independencia. Del levantamiento patriótico a la soberanía nacional*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
- *Manual de documentos administrativos*. Ministerio de Administraciones Públicas, Madrid, Tecnos, 1995.
- PALAFOX, José de, *Autobiografía. Prólogo de Manuel Moreno Alonso*, Sevilla, Biblioteca de Historia Espuela de Plata, 2008.
- PÉREZ HERRERO, Enrique, "Diplomática del documento administrativo contemporáneo a través de los cuerpos legales vigentes: el caso de Canarias." *Boletín Millares Carlo*, NC. 13, 1994, pp. 297-326.
- ROMERO TALLAFIGO, Manuel, *Historia del documento en la Edad Contemporánea: la comunicación y la representación del Poder Central de la nación*, Carmona, S&C, 2002.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, "Documentos administrativos: un ensayo de diplomática contemporánea." *Revista de Documentación de Ciencias de la Información*, 18, 1995, pp. 1-18.
- VV.AA. *La Guerra de la Independencia. Una visión desde el Romanticismo. Fondos del Museo Romántico*, Segovia, Caja Segovia, 2008.
- http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/gazeta.php

Coordinación "La pieza del mes": M^a Jesús Cabrera Bravo
Diseño y maquetación: Paola di Meglio Arteaga
Agradecimientos: Isabel Ortega Fernández